

Coello, Óscar: *Los orígenes de la novela castellana en el Perú: La toma del Cuzco (1539). Fuentes, estudio crítico y textos*. Lima. Academia Peruana de la Lengua-Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, 2008, 556 pp.

El libro que nos presenta Óscar Coello, en esta ocasión, continúa su labor en el campo de las letras peruanas del siglo XVI, luego de *Los inicios de la poesía castellana en el Perú*, publicado por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en 1999 (1.ª ed.), y en 2001 (2.ª ed.). En esta oportunidad, el investigador estudia un relato conocido y muy consultado por la comunidad de historiadores, que lo ha venido citando con el siguiente título: *La relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro, 1535-1539*; escrito, según Raúl Porras, por Diego de Silva y Guzmán en la ciudad del Cuzco. Silva, es también autor del poema de *La conquista de la Nueva Castilla* o *El poema del descubrimiento del Perú*, y fue ampliamente trabajado por Coello en el citado libro anterior; y rescatado para la literatura desde el mundo de la historiografía, que lo había catalogado como el burdo autor de una 'crónica rimada'. Hoy poseemos algunos datos biográficos notables acerca de Diego de Silva; por ejemplo, sabemos que fue nieto de Tristán de Silva, cronista del emperador Carlos V; y que su padre, Feliciano de Silva, era el gran industrial de las novelas de caballerías en España, que escribió la *Segunda Celestina*, el *Amadís de Grecia*, el *Florisel de Niquea*, entre otros. Nuestro escritor fue padrino del joven Gómez Suárez de Figueroa, después llamado el Inca Garcilaso de la Vega. El capitán Diego de Silva y Guzmán militó en las huestes de los Pizarro; entre tanto, iba escribiendo el primer libro de poesía del Perú y de América, en 283 estrofas de impecables dáctilos de arte mayor que poetiza la hazaña del descubrimiento (el mismo texto que los historiadores miraban como una 'crónica rimada'). Algún tiempo después, en 1539, terminó de componer el relato sobre la rebelión de Manco Inca y la guerra de los Pizarro contra Diego de Almagro por la posesión y la toma victoriosa, por parte de Hernando Pizarro, del Cusco; configurando a este como el héroe principal de todas estas aventuras. Este relato

(visto hasta ahora por los historiadores como una 'relación') está escrito en una límpida prosa prerrenacentista que es presentada, estudio y edición, en poco más de 550 páginas en *Los orígenes de la novela castellana en el Perú: La toma del Cuzco (1539)*, que llega a nosotros gracias a los auspicios de la Academia Peruana de la Lengua, y de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.

Han transcurrido aproximadamente cuatro siglos desde que el bibliógrafo Antonio de León Pinelo —en su *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica*— consignara el relato de Diego de Silva y Guzmán bajo el nombre de: *Relación de las guerras de los pizarros i almagros*, y le atribuyera la obra al dominico fray Vicente de Valverde. Tendríamos que esperar hasta el siglo XIX, 1879, para ver la primera publicación completa a cargo del marqués Fuensanta del Valle y Sancho Rayón. Una edición libre, según los cánones de la época, que es la que han conocido hasta ahora los historiadores. Y otro medio siglo, y más, —me refiero a las indagaciones de Porrás Barrenechea— para que nos acercáramos a la identidad de su autor; pero, hasta hoy, ningún estudio desde el campo literario se había adentrado en las riquezas artísticas de este relato fundacional de nuestras letras; este es el trabajo que ahora realiza Coello.

En el transcurso de los seis capítulos del libro, que corresponden al estudio de fuentes y al examen literario del texto, Óscar Coello propone que Diego de Silva y Guzmán noveló un pasaje importante de nuestra historia; que él rotula *La toma del Cuzco*, por las razones que explica detenidamente en la nueva edición que ofrece. En este punto, junto a la versión modernizada del manuscrito del relato de Diego de Silva y Guzmán, que se guarda en la Biblioteca Nacional de España, viene también la respectiva transcripción paleográfica.

En el primer capítulo, Coello compulsula las fuentes para establecer aspectos importantes antes de abordar cualquier texto. Destacamos aquí cómo Diego de Silva y Guzmán nunca le puso el título de *Relación*

*del sitio del Cuzco...* a su relato, sino que fue bautizado así por sus primeros editores (Feliciano Ramírez y Sancho Rayón); nominación que le valió para ser acogido con el rango de documento de consulta para los historiadores. Por ello, para no incurrir en el mismo desentendimiento, ya sufrido por *El poema del descubrimiento del Perú*, que fue tenido en el mundo de la historia como una 'crónica rimada', se plantea esta vez, luego del necesario análisis hermenéutico, un nuevo título: *La toma del Cuzco*. También se fija el texto desde el cual se habrán de levantar todas las proposiciones, acudiendo al manuscrito original. En la pericia de fuentes manuscritas y en el establecimiento o fijación del autor, Coello sabe valorar, y resalta sin ambages la labor heurística realizada en el siglo anterior por el eminente sabio sanmarquino Raúl Porras.

En el segundo capítulo, se problematiza el género discursivo asignado hasta aquí al relato de Diego de Silva, es decir, trabaja nuevamente los conceptos de relación, carta, crónica e historia tal cual se entendían en el siglo XVI; para arribar a la conclusión de que en ninguna de estas nociones, caras a la historiografía, se ubica con plenitud el relato de Diego de Silva y Guzmán; y que más bien, se trata de un relato novelesco. En el tercer capítulo, el investigador ingresa de lleno en la teoría de la novela hispana, recorre las definiciones e indefiniciones de este género desde sus orígenes hasta la actualidad; donde resume que «al estudiar el relato de *La toma del Cuzco* estamos en un momento bastante anterior a aquel en el que los teóricos del género "novela", o "cuarto género", habrían de comenzar a hacer sus primeras indagaciones para describir discursos de esta naturaleza» (p. 61); por eso afirma el autor:

[...] que sus apreciaciones... habrán de ofrecerse desde nuestra actual perspectiva; es decir, de lo que entendemos hoy día por novela... Y lo haremos de este modo, porque solo es así, y solo así, como hoy día podemos aceptar, sin dudas ni controversias, que son novelas el *Amadís* o el *Quijote*; aunque, como sabemos, sus propios autores no se propusieron escribir relatos que ellos denominaban o entendían de ese modo. (Ídem).

En los tres capítulos siguientes (IV, V y VI), luego de describir las «acciones novelescas» de *La toma del Cuzco*, ingresa al análisis literario del relato. Recurre para ello a oportunas consideraciones textuales desde los campos de la semiótica, la narratología y la retórica del Prerrenacimiento español; en este último punto sigue de cerca los estudios de María Rosa Lida sobre Juan de Mena. En síntesis, después de la revisión de estos tres capítulos podemos suscribir la siguiente aseveración que encontramos en sus páginas:

El narrador de *La toma del Cuzco*... ha hecho con este texto lo que bien observaba Mariano Baquero, en su momento, es decir, hacer que la novela se encubra bajo el velo de la no ficción y, al hacerlo, instaure el prodigio de este arte: «El no sentir la ficción como tal es el gran secreto y hasta la esencia misma de la novela»; y eso es lo que convierte en insigne la pluma de Diego de Silva. (p. 159).

Por último, destacamos el trabajo de edición que nos permite leer, a comienzos del siglo XXI, una edición modernizada de *La toma del Cuzco*, escrita en 1539 por Diego de Silva y Guzmán; esta vez organizada en diecisiete capítulos que suman 152 páginas, la cual ilumina los valores literarios del relato, soslayados por todas las ediciones anteriores a esta, las cuales reproducían sin más la edición del siglo XIX del marqués Fuensanta del Valle y Sancho Rayón. Bien decía Raúl Porras Barrenechea: editar es interpretar nuevamente. Y, por nuestra parte, agradecemos el ofrecernos, también, la versión paleográfica del manuscrito; que satisface las expectativas mayores de tener cerca una versión documental cierta con la cual realizar nuevos aportes y enfoques en los estudios literarios de este importante relato peruano. (Fátima Salvatierra)